

INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

SEÑORES ACCIONISTAS:

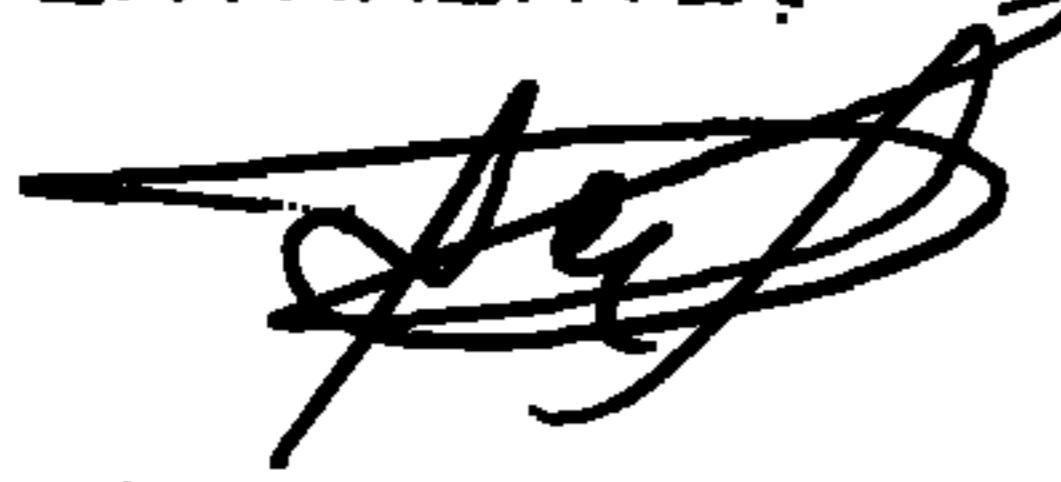
POR MEDIO DE LA PRESENTE INFORMO A USTEDES QUE EN CUMPLIMIENTO DE MI DEBER Y OBLIGACION COMO COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA ZAMBERLETI S.A. HE REVISADO LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 1998, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO # 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS VIGENTE.

SE OBSERVO QUE DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO ECONOMICO NO HUBO NINGUN MOVIMIENTO ALGUNO.

EFFECTUE PRUEBAS DOCUMENTARIAS DE LOS LIBROS CONTABLES, DE LOS REGISTROS Y SUS SOPORTES, Y EFECTIVAMENTE NO SE REGISTRAN LAS OPERACIONES COMERCIALES ANTERIORMENTE EXPUESTAS.

ES TODO LO QUE PUEDO DECIR A HONOR A LA VERDAD.

ATENTAMENTE,



COMISARIO



17/02/99